



Índices de precios

Vol. 10, n° 27

Sistema de índices de precios mayoristas (SIPM)

Julio de 2026



Ministerio
de Economía
República Argentina



indec
Instituto Nacional de
Estadística y Censos

Sistema de índices de precios mayoristas

Julio de 2026

Instituto Nacional de Estadística y Censos

Dirección: Pedro Ignacio Lines

Dirección Técnica: Carolina Andrea Plat

Dirección General de Difusión y Comunicación: Sandra Fernández Gallo

Dirección de Comunicación: Gonzalo Grandis

Coordinación de Producción Gráfica y Editorial: Marcelo Costanzo

Este informe técnico fue producido por los equipos de trabajo de:

Dirección Nacional de Estadísticas de Precios

Josefina Rim

Dirección de Índices de Precios de la Producción

Rodrigo Oliver



Esta publicación utiliza una licencia Creative Commons.
Se permite su reproducción con atribución de la fuente.

Buenos Aires, agosto de 2026

Signos convencionales:

- * Dato provisorio
- ° Dato estimado por extrapolación, proyección
- i Dato estimado por imputación
- u Dato de calidad inferior al estándar
- Cero absoluto
- Dato no registrado
- ... Dato no disponible a la fecha de presentación de los resultados
- /// Dato que no corresponde presentar
- s Dato confidencial por aplicación de las reglas del secreto estadístico

Publicaciones del INDEC

Las publicaciones editadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos pueden ser consultadas en www.indec.gov.ar y en el Centro Estadístico de Servicios, ubicado en Av. Presidente Julio A. Roca 609 C1067ABB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. El horario de atención al público es de 9:30 a 16:00.

También pueden solicitarse al teléfono (54-11) 5031-4632

Correo electrónico: ces@indec.gov.ar

Sitio web: www.indec.gov.ar

X: [@INDECArgentina](https://twitter.com/INDECArgentina)

Facebook: [/INDECArgentina](https://www.facebook.com/INDECArgentina)

Instagram: [@indecargentina](https://www.instagram.com/indecargentina)

Spotify: [/INDECArgentina](https://open.spotify.com/track/INDECArgentina)

Calendario anual anticipado de informes:

<http://www.indec.gov.ar/indec/web/Calendario-Fecha-0>

Índice

Pág.

Resumen ejecutivo3

Introducción.....4

Gráficos

Gráfico 1. Sistema de índices de precios mayoristas. Variación porcentual. Julio de 2026.....4

Gráfico 2. Sistema de índices de precios mayoristas. Variación porcentual respecto al mes anterior. Julio de 2026.....5

Gráfico 3. Sistema de índices de precios mayoristas. Variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior. Julio de 2026.....6

Gráfico 4. Sistema de índices de precios mayoristas. Variación porcentual acumulada del año. Julio de 20267

Cuadros

Cuadro 1. Sistema de índices de precios mayoristas. Variación porcentual. Julio de 2026.....4

Cuadro 2. Sistema de índices de precios mayoristas. Variación porcentual respecto al mes anterior. Julio de 2026.....5

Cuadro 3. Sistema de índices de precios mayoristas. Variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior. Julio de 2026.....6

Cuadro 4. Sistema de índices de precios mayoristas. Variación porcentual acumulada del año. Julio de 20267

Cuadro 5. Sistema de índices de precios mayoristas. Incidencia de las divisiones en el nivel general. Julio de 2026.....8

Enlaces a más detalles.....9

Índice de cuadros web9

Síntesis metodológica9



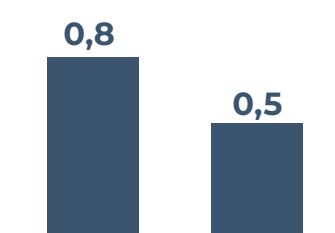
Sistema de índices de precios mayoristas

Resumen ejecutivo. Julio de 2026



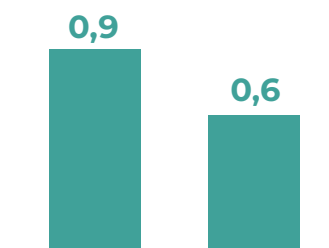
Productos nacionales

Productos importados

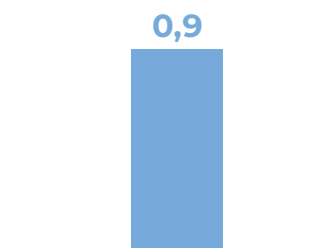


Productos nacionales

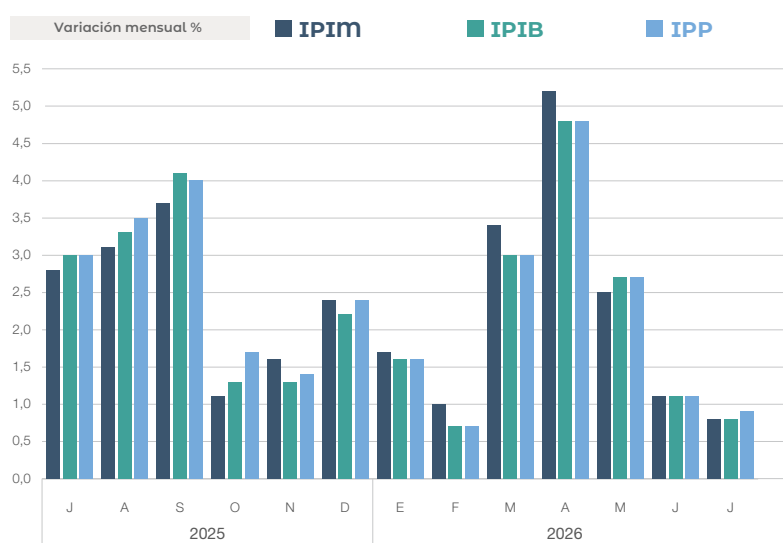
Productos importados



Productos nacionales



	Impuestos	Bienes importados	Composición
IPIM	sí	sí	Incluye bienes nacionales al mercado interno + importaciones
IPIB	no	sí	Incluye bienes nacionales al mercado interno + importaciones
IPP	no	no	Incluye bienes nacionales al mercado interno + exportaciones





Sistema de índices de precios mayoristas

Julio de 2026

El nivel general del índice de precios internos al por mayor (IPIM) registró un aumento de 0,8% en julio de 2026 respecto del mes anterior, consecuencia de la suba de 0,8% en los “Productos nacionales” y de 0,5% en los “Productos importados”.

Dentro de los “Productos nacionales”, las divisiones con mayor incidencia positiva en el IPIM fueron “Productos agropecuarios”, con 0,39 puntos porcentuales (p.p.); “Sustancias y productos químicos”, con 0,19 p.p.; “Vehículos automotores, carrocerías y repuestos”, con 0,17 p.p.; y “Alimentos y bebidas”, con 0,16 p.p.; compensados por “Petróleo crudo y gas”, con -0,91 p.p.

Por otra parte, el nivel general del índice de precios internos básicos al por mayor (IPIB) mostró un aumento de 0,8% en el mismo período, que se explica por la suba de 0,9% en los “Productos nacionales” y de 0,6% en los “Productos importados”.

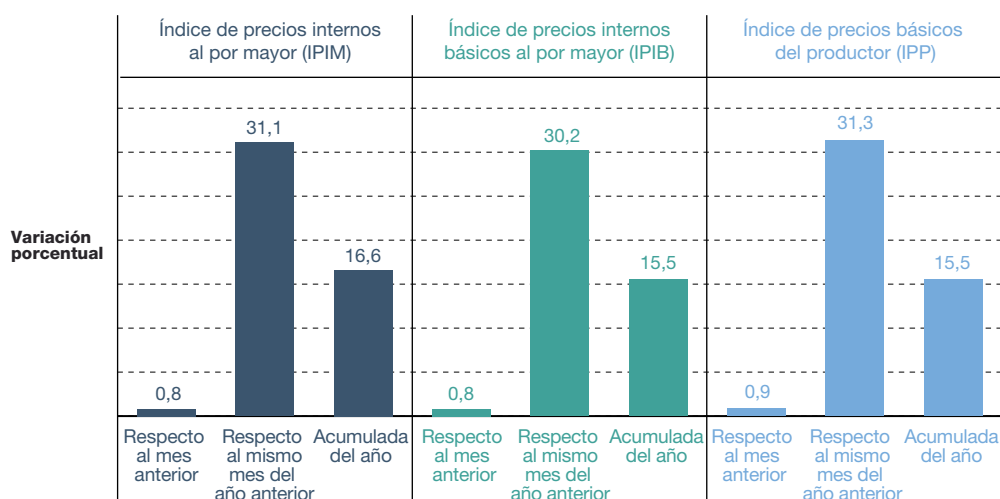
Asimismo, el nivel general del índice de precios básicos del productor (IPP) registró un aumento de 0,9% en el mismo período, como consecuencia de la baja de 1,0% en los “Productos primarios” y la suba de 1,7% en los “Productos manufacturados y energía eléctrica”.

Cuadro 1. Sistema de índices de precios mayoristas. Variación porcentual. Julio de 2026*

Nivel general	Variación porcentual		
	respecto al mes anterior	respecto al mismo mes del año anterior	acumulada del año
	%		
Índice de precios internos al por mayor (IPIM)	0,8	31,1	16,6
Índice de precios internos básicos al por mayor (IPIB)	0,8	30,2	15,5
Índice de precios básicos del productor (IPP)	0,9	31,3	15,5

Fuente: INDEC, Dirección Nacional de Estadísticas de Precios. Dirección de Índices de Precios de la Producción.

Gráfico 1. Sistema de índices de precios mayoristas. Variación porcentual. Julio de 2026*



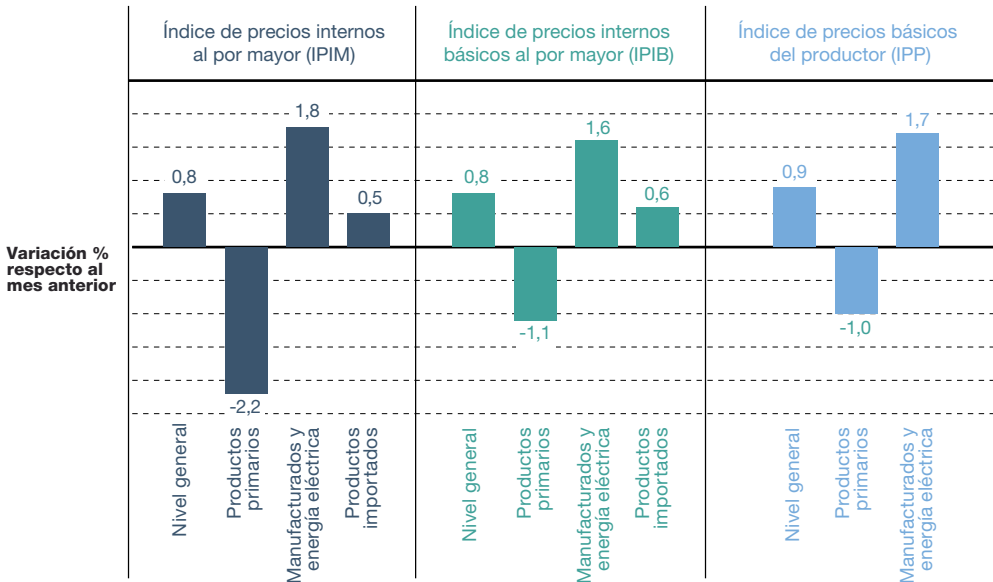
Fuente: INDEC, Dirección Nacional de Estadísticas de Precios. Dirección de Índices de Precios de la Producción.

Cuadro 2. Sistema de índices de precios mayoristas. Variación porcentual respecto al mes anterior. Julio de 2026*

Nivel general y divisiones	IPIM	IPIB	IPP
		%	
Nivel general	0,8	0,8	0,9
Productos nacionales	0,8	0,9	0,9
Productos primarios	-2,2	-1,1	-1,0
Productos agropecuarios	3,6	3,9	3,8
Productos pesqueros	2,4	2,4	2,4
Petróleo crudo y gas	-9,2	-9,2	-9,2
Productos minerales no metalíferos	2,9	2,9	2,9
Manufacturados y energía eléctrica	1,8	1,6	1,7
Productos manufacturados	1,7	1,5	1,5
Alimentos y bebidas	1,4	1,3	1,5
Tabaco	3,2	3,7	3,7
Productos textiles	1,5	1,5	1,5
Prendas de materiales textiles	0,6	0,6	0,6
Cuero, artículos de marroquinería y calzado	1,4	1,4	1,1
Madera y productos de madera excepto muebles	0,9	0,9	0,9
Papel y productos de papel	1,6	1,6	1,6
Impresiones y reproducción de grabaciones	1,2	1,2	1,2
Productos refinados del petróleo	0,7	-0,5	-0,5
Sustancias y productos químicos	2,0	2,0	1,9
Productos de caucho y plástico	0,6	0,6	0,6
Productos de minerales no metálicos	2,4	2,4	2,4
Productos metálicos básicos	2,6	2,6	2,8
Productos metálicos excepto máquinas y equipos	2,4	2,4	2,4
Máquinas y equipos	1,5	1,5	1,5
Máquinas y aparatos eléctricos	2,2	2,2	2,1
Equipos y aparatos de radio y televisión	0,5	0,5	0,5
Equipos para medicina e instrumentos de medición	2,6	2,5	2,6
Vehículos automotores, carrocerías y repuestos	2,7	2,7	2,7
Otros medios de transporte	0,1	0,1	0,1
Muebles y otros productos industriales	2,9	2,9	2,9
Energía eléctrica	5,8	5,8	5,8
Productos importados	0,5	0,6	///

Fuente: INDEC, Dirección Nacional de Estadísticas de Precios. Dirección de Índices de Precios de la Producción.

Gráfico 2. Sistema de índices de precios mayoristas. Variación porcentual respecto al mes anterior. Julio de 2026*



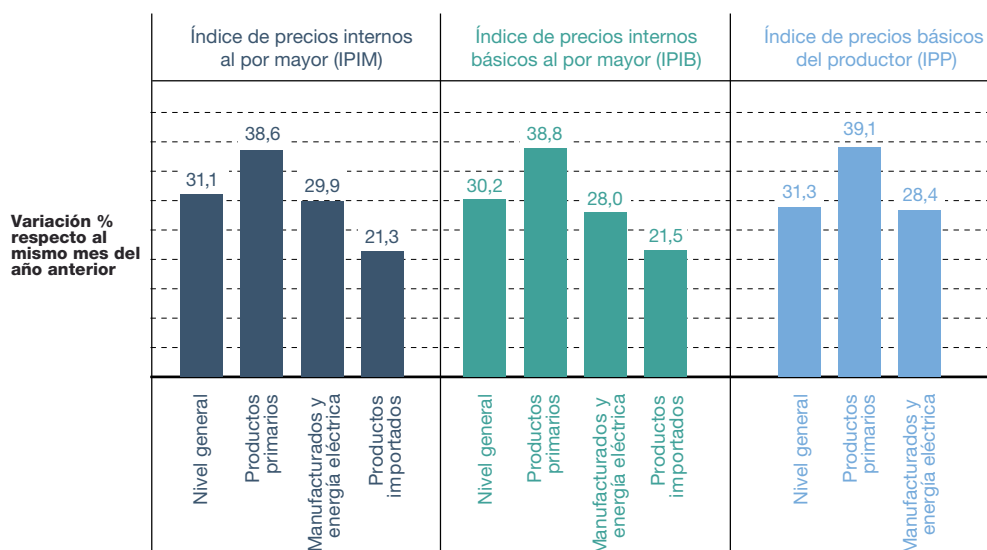
Fuente: INDEC, Dirección Nacional de Estadísticas de Precios. Dirección de Índices de Precios de la Producción.

Cuadro 3. Sistema de índices de precios mayoristas. Variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior. Julio de 2026*

Nivel general y divisiones	IPIM	IPIB	IPP
		%	
Nivel general	31,1	30,2	31,3
Productos nacionales	31,8	30,9	31,3
Productos primarios	38,6	38,8	39,1
Productos agropecuarios	33,8	35,5	36,2
Productos pesqueros	42,1	42,1	42,1
Petróleo crudo y gas	45,7	45,7	45,7
Productos minerales no metalíferos	25,8	25,8	25,8
Manufacturados y energía eléctrica	29,9	28,0	28,4
Productos manufacturados	29,5	27,5	28,0
Alimentos y bebidas	26,9	27,1	28,7
Tabaco	35,1	36,1	36,1
Productos textiles	18,4	18,4	18,5
Prendas de materiales textiles	15,7	15,7	15,7
Cuero, artículos de marroquinería y calzado	15,9	15,9	15,6
Madera y productos de madera excepto muebles	20,7	20,7	20,7
Papel y productos de papel	19,5	19,5	19,4
Impresiones y reproducción de grabaciones	32,4	33,7	33,8
Productos refinados del petróleo	59,0	58,0	58,0
Sustancias y productos químicos	29,6	29,6	29,8
Productos de caucho y plástico	29,1	29,2	28,9
Productos de minerales no metálicos	31,8	31,8	31,6
Productos metálicos básicos	14,6	14,6	14,9
Productos metálicos excepto máquinas y equipos	15,0	15,0	15,1
Máquinas y equipos	14,6	14,5	14,6
Máquinas y aparatos eléctricos	22,5	22,4	22,1
Equipos y aparatos de radio y televisión	7,7	7,7	7,7
Equipos para medicina e instrumentos de medición	24,4	24,6	24,6
Vehículos automotores, carrocerías y repuestos	21,3	21,3	21,1
Otros medios de transporte	7,0	7,0	7,0
Muebles y otros productos industriales	22,0	22,0	22,0
Energía eléctrica	45,0	45,0	45,0
Productos importados	21,3	21,5	///

Fuente: INDEC, Dirección Nacional de Estadísticas de Precios. Dirección de Índices de Precios de la Producción.

Gráfico 3. Sistema de índices de precios mayoristas. Variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior. Julio de 2026*



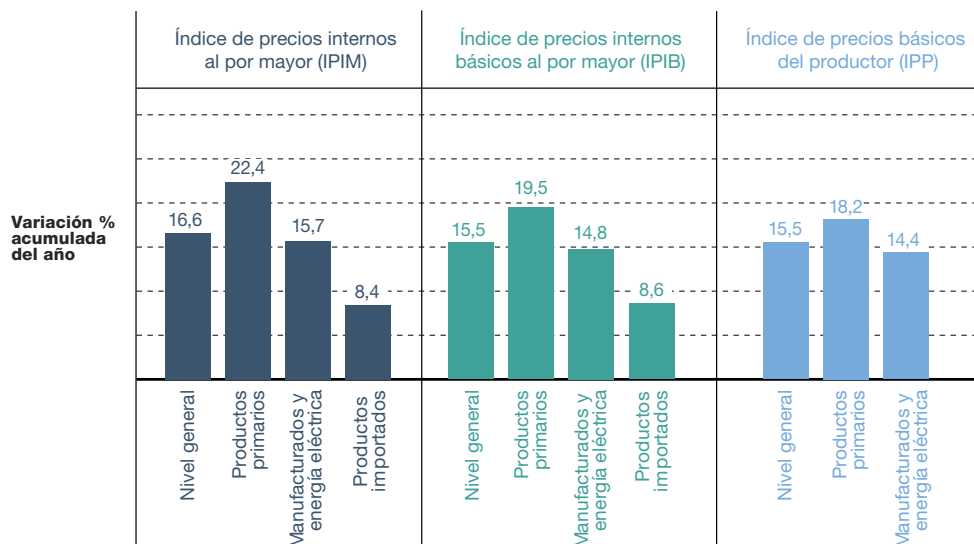
Fuente: INDEC, Dirección Nacional de Estadísticas de Precios. Dirección de Índices de Precios de la Producción.

Cuadro 4. Sistema de índices de precios mayoristas. Variación porcentual acumulada del año. Julio de 2026*

Nivel general y divisiones	IPIM	IPIB	IPP
		%	
Nivel general	16,6	15,5	15,5
Productos nacionales	17,2	16,1	15,5
Productos primarios	22,4	19,5	18,2
Productos agropecuarios	10,2	9,6	8,4
Productos pesqueros	22,5	22,5	22,5
Petróleo crudo y gas	42,6	42,5	42,5
Productos minerales no metalíferos	17,0	17,0	17,0
Manufacturados y energía eléctrica	15,7	14,8	14,4
Productos manufacturados	15,0	14,0	13,8
Alimentos y bebidas	12,7	12,7	11,4
Tabaco	16,0	18,1	18,1
Productos textiles	10,6	10,6	10,7
Prendas de materiales textiles	8,3	8,3	8,3
Cuero, artículos de marroquinería y calzado	8,4	8,4	7,9
Madera y productos de madera excepto muebles	9,9	9,9	9,9
Papel y productos de papel	11,9	11,9	11,8
Impresiones y reproducción de grabaciones	15,6	16,5	16,5
Productos refinados del petróleo	30,0	30,0	30,0
Sustancias y productos químicos	21,2	21,2	21,1
Productos de caucho y plástico	16,0	16,1	15,9
Productos de minerales no metálicos	16,8	16,8	16,8
Productos metálicos básicos	5,4	5,4	5,4
Productos metálicos excepto máquinas y equipos	7,6	7,6	7,6
Máquinas y equipos	5,1	5,1	5,1
Máquinas y aparatos eléctricos	8,1	8,1	8,0
Equipos y aparatos de radio y televisión	4,7	4,7	4,7
Equipos para medicina e instrumentos de medición	9,1	9,3	9,2
Vehículos automotores, carrocerías y repuestos	4,1	4,1	4,1
Otros medios de transporte	4,4	4,4	4,4
Muebles y otros productos industriales	11,9	11,9	11,8
Energía eléctrica	44,6	44,6	44,6
Productos importados	8,4	8,6	///

Fuente: INDEC, Dirección Nacional de Estadísticas de Precios. Dirección de Índices de Precios de la Producción.

Gráfico 4. Sistema de índices de precios mayoristas. Variación porcentual acumulada del año. Julio de 2026*



Fuente: INDEC, Dirección Nacional de Estadísticas de Precios. Dirección de Índices de Precios de la Producción.

Cuadro 5. Sistema de índices de precios mayoristas. Incidencia de las divisiones en el nivel general. Julio de 2026*

Nivel general y divisiones	IPIM	IPIB	IPP
	Puntos porcentuales		
Nivel general	0,80	0,85	0,89
Productos nacionales	0,77	0,81	0,89
Productos primarios	-0,49	-0,28	-0,28
Productos agropecuarios	0,39	0,62	0,67
Productos pesqueros	0,01	0,01	0,01
Petróleo crudo y gas	-0,91	-0,93	-0,98
Productos minerales no metalíferos	0,01	0,02	0,01
Manufacturados y energía eléctrica	1,26	1,09	1,17
Productos manufacturados	1,15	0,98	1,06
Alimentos y bebidas	0,16	0,16	0,22
Tabaco	0,11	0,05	0,05
Productos textiles	0,03	0,03	0,03
Prendas de materiales textiles	0,01	0,01	0,01
Cuero, artículos de marroquinería y calzado	0,00	0,00	0,00
Madera y productos de madera excepto muebles	0,00	0,00	0,00
Papel y productos de papel	0,05	0,05	0,05
Impresiones y reproducción de grabaciones	0,02	0,03	0,03
Productos refinados del petróleo	0,08	-0,05	-0,05
Sustancias y productos químicos	0,19	0,19	0,20
Productos de caucho y plástico	0,01	0,02	0,02
Productos de minerales no metálicos	0,06	0,06	0,06
Productos metálicos básicos	0,06	0,06	0,08
Productos metálicos excepto máquinas y equipos	0,07	0,07	0,07
Máquinas y equipos	0,05	0,05	0,05
Máquinas y aparatos eléctricos	0,04	0,04	0,04
Equipos y aparatos de radio y televisión	0,00	0,00	0,00
Equipos para medicina e instrumentos de medición	0,00	0,00	0,00
Vehículos automotores, carrocerías y repuestos	0,17	0,17	0,18
Otros medios de transporte	0,00	0,00	0,00
Muebles y otros productos industriales	0,02	0,02	0,02
Energía eléctrica	0,12	0,11	0,11
Productos importados	0,03	0,04	///

Nota: la incidencia mide la participación que ha tenido cada apertura en la variación del nivel general respecto al mes anterior. Los totales por suma pueden no coincidir por redondeos en las cifras parciales.

Fuente: INDEC, Dirección Nacional de Estadísticas de Precios. Dirección de Índices de Precios de la Producción.

Enlaces a más detalles

Pueden consultarse más detalles de las series del Sistema de índices de precios mayoristas desde diciembre de 2015 hasta el período al que se refiere el presente informe en los cuadros que se encuentran en formato digital disponibles en: https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/economia/series_sipm_dic2015.xls

Las series históricas también se encuentran disponibles en formato .csv desde:
<https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-3-5-32>

Índice de cuadros web

Cuadro 1. Índice de precios internos al por mayor (IPIM), base año 1993, período de referencia diciembre 2015=100

Cuadro 2. Índice de precios internos básicos al por mayor (IPIB), base año 1993, período de referencia diciembre 2015=100

Cuadro 3. Índice de precios básicos del productor (IPP), base año 1993, período de referencia diciembre 2015=100

Síntesis metodológica

El índice de precios internos al por mayor (IPIM) tiene por objeto medir la evolución promedio de los precios de los productos de origen nacional e importado ofrecidos en el mercado interno. Se incluyen el impuesto al valor agregado, los impuestos internos y los impuestos a los combustibles netos de los subsidios explícitos. Por tratarse de bienes destinados al mercado doméstico, se excluye el valor de las exportaciones en el cálculo del peso relativo de cada actividad.

El índice de precios internos básicos al por mayor (IPIB) tiene igual cobertura que el IPIM, pero los precios no incluyen el efecto impositivo mencionado en el IPIM. Esto brinda un elemento alternativo de análisis que permite distinguir el movimiento de los precios provenientes de modificaciones en la política impositiva de aquellos que resultan de decisiones del productor.

El índice de precios básicos del productor (IPP) mide la variación promedio de los precios percibidos por el productor local; por lo tanto, se excluyen los bienes importados y, en la ponderación de cada actividad, se incluyen las exportaciones. El tratamiento impositivo es el mismo que en el IPIB.

Las ponderaciones del sector primario son valores brutos de producción netos de impuestos, estimados por las Cuentas Nacionales; las del sector manufacturero son valores de producción provenientes del Censo Nacional Económico de 1994 (que suministró datos de 1993); la energía eléctrica está ponderada con la facturación de las empresas distribuidoras; y las del sector de productos importados se calcularon a partir del valor CIF (costo, seguro y flete) de las importaciones realizadas durante 1993. Las ponderaciones de cada índice son consistentes con la cobertura y el tratamiento impositivo de cada uno de ellos. Para el cálculo se utiliza una fórmula de ponderaciones fijas, referidas al año base, del tipo Laspeyres.

Los precios observados corresponden al día 15 de cada mes, salvo excepciones, ya que en algunos sectores se trata de promedios mensuales (de precios diarios o de varios precios durante el mes) o de precios de la semana que incluyen el día 15. Para más información consultar la metodología: https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/economia/metodologia1_8_sipm.pdf

Estructura de ponderaciones de los índices de precios mayoristas, base 1993

	IPIM	IPIB	IPP
Nivel general	100,00	100,00	100,00
Índice de productos nacionales	92,71	92,52	100,00
Productos primarios	19,36	19,98	21,68
Productos agropecuarios	13,55	13,98	15,41
Productos pesqueros	0,68	0,70	0,68
Productos de minas y canteras	5,13	5,30	5,59
Productos manufacturados y energía eléctrica	73,35	72,54	78,32
Productos manufacturados	71,49	70,78	76,63
Energía eléctrica	1,86	1,76	1,69
Índice de productos importados	7,29	7,48	///

Fuente: INDEC, Dirección Nacional de Estadísticas de Precios. Dirección de Índices de Precios de la Producción.